

Enjoy formaliza apoyo de tenedores del bono local para dar luz verde a reorganización

Más de un 97% del total de bonistas aprobaron la propuesta presentada por la operadora y que se oficializará el próximo viernes en tribunales.

Por: Camila Bohle S. | Publicado: Miércoles 12 de agosto de 2020 a las 15:32 hrs.



Un amplio respaldo a su propuesta de reorganización recibió este miércoles de parte de sus tenedores de bono nacional la operadora de casinos Enjoy. En una jornada que se extendió por casi una hora, los bonistas nacionales, que corresponden a la Serie I y J de la línea de bonos a 10 años, votaron la propuesta de plan de pagos que había comunicado [la firma hace unos días](#). De los presentes, más del 97% dio luz verde a su aplicación.

"La aprobación unánime de la Junta de Tenedores de bonos de hoy es sin duda un respaldo muy importante al **plan gerente general de Enjoy**.

En la votación se incluyó las propuestas de reestructuración presentadas al 8° Juzgado Civil de Santiago y "las modificaciones que se presenten o acuerden a la misma en o antes de la Junta de Acreedores a ser

realizada el próximo 14 de agosto", informó la entidad en un hecho esencial. Además, facultaron al representante de los tenedores de bonos para suscribir el acuerdo que corresponderá votar este viernes a las 15:00 hrs.

Cabe recordar que en la propuesta de reorganización de Enjoy, la firma señalaba que podrá reducir su nivel de endeudamiento mediante la conversión de, al menos, un 70% de la deuda valista en bonos convertibles en acciones de la empresa, con un fuerte incentivo a la conversión.

Con este respaldo, ahora Enjoy deberá enfocarse en conseguir recursos frescos por \$50 mil millones de parte de sus acreedores hasta el 20 de agosto, solo seis días después de que se realice la junta. De no llegar a un piso mínimo de \$25 mil millones, la operadora de casinos tendrá la obligación de solicitar inmediatamente su liquidación.

Cabe recordar, además, que ayer la entidad convocó para el 26 de agosto una junta extraordinaria de accionistas en la que se **propondrá aprobar un aumento de capital por unos \$ 320.000 millones (unos US\$ 403 millones)**. La recaudación de la operación será similar a la deuda por US\$ 465 millones que tiene la sociedad.

El caso ha sido llevado por el estudio de Nelson Contador, quien también ha sacado adelante procesos complejos como los de La Polar, entre otros.